



## **RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE REALIZA LA SELECCIÓN DEFINITIVA DE CENTROS FORMADORES DENTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN “COMUNIDAD DE INNOVACIÓN” DE OBSERVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CENTROS EDUCATIVOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019-2020**

Mediante Resolución de 3 de octubre de 2019 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se reguló la convocatoria, selección, seguimiento, evaluación y reconocimiento del Programa de formación “Comunidad de Innovación” de observación de buenas prácticas en centros educativos durante el curso escolar 2019-2020.

El punto décimo de dicha resolución establece el proceso de selección definitiva de los centros presentados como formadores, determinando que será la Comisión de selección, seguimiento y evaluación, descrita en el resuelto octavo, la que deberá realizarla, una vez estudiadas y resueltas las alegaciones presentadas a la resolución provisional, y elevar dicha propuesta al titular de la dirección general competente en materia de formación del profesorado, quien ordenará su publicación en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura en la página web del portal educativo Educarm, sección “Formación del Profesorado” y en la web del CPR Región de Murcia. Con la publicación de dicha resolución se considerará efectuada la correspondiente notificación a los interesados, a los efectos que dispone el artículo 68 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez finalizados los plazos señalados y a la vista la propuesta de selección definitiva emitida por la Comisión de selección de centros formadores del Programa “Comunidad de Innovación”

### **RESUELVO**

#### **Primero**

Aprobar la publicación de la relación definitiva, recogida en el Anexo I, de centros participantes como formadores para el curso 2019-2020.

#### **Segundo**

Publicar, como Anexo II, según lo indicado en el punto 6 del resuelto décimo, una reseña de las innovaciones realizadas por los centros seleccionados como formadores y que serán mostradas durante el desarrollo del programa de formación.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso administrativo de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura en el plazo de un mes a contar desde su notificación, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Murcia, documento firmado electrónicamente al margen.  
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS  
Fdo.: Juana Mulero Cánovas





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos

## ANEXO I

### RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS Y NO SELECCIONADOS COMO FORMADORES PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN “COMUNIDAD DE INNOVACIÓN”

#### CENTROS SELECCIONADOS

Centro	Localidad	Coordinador/a	Etapa educativa	Competencia profesional
EEI 1	San Pedro del Pinatar	Ana Tárraga Merino	2º Ciclo Ed. Infantil	Innovación metodológica
EEI JARDINES	Los Dolores (Cartagena)	Ana Belén Solano Albaladejo	2º Ciclo Ed. Infantil	Innovación metodológica
CEIP ATALAYA	Cartagena	Agustín Pedrero Lorente	Educación Infantil y Primaria	Innovación metodológica
CEIP SAN PABLO	Murcia	Bernadet Kühne Bermejo	Educación Infantil y Primaria	Competencia digital
CEIP Nª Sª DE LA ASUNCIÓN	Alcantarilla	Carmen María García Zamora	Educación Primaria	Innovación Metodológica
IES VALLE DE LEIVA	Alhama de Murcia	Roberto García de la Calera	Educación Secundaria y Bachillerato	Organización y gestión de centros
IES ALCÁNTARA	Alcantarilla	María Ángeles de Haro Férez	Educación Secundaria	Innovación metodológica
IES RAMÓN Y CAJAL	Murcia	Juan Antonio Gómez Fernández	Educación Secundaria	Innovación metodológica
IES ALJADA	Puente Tocinos (Murcia)	Margarita Guirao Campoy	Educación Secundaria	Innovación metodológica
IES INFANTA ELENA	Jumilla	Eva Martínez Álvarez	Secundaria y Bachillerato	Innovación metodológica
IES SANJE	Alcantarilla	Isabel Saturno Montoya	Educación Secundaria	Innovación metodológica
CIFP CARLOS III	Cartagena	Mari Cruz Sanz Zamarrón	Formación Profesional	Competencia digital
CEE PÉREZ URRUTI	Churra (Murcia)	María del Carmen Guillén García	Educación Infantil, Primaria y Secundaria	Convivencia y atención a la diversidad



**Región de Murcia**

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos

Humanos

## ANEXO II

### ANEXO II: RESEÑA DE LA INNOVACIÓN DEL CENTRO FORMADOR Y QUE SE MOSTRARÁ DURANTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA CATEGORÍA SELECCIONADA

Centro	Reseña
EEI 1 SAN PEDRO DEL PINATAR	Cambios relevantes en cuanto a la organización de espacios y tiempos. Con la metodología de <b>Talleres Integrales</b> , los niños trabajan por equipos, en grupos pequeños de seis-siete alumnos, y cambian de taller después del recreo. Además, se realizan <b>Talleres Interniveles</b> con la colaboración de los padres. Estos suponen otra transformación de los espacios y tiempos del centro. En esta actividad los alumnos “aprenden a ser y a hacer”, experiencias que no olvidarán nunca relacionados con el consumo responsable.
EEI JARDINES	En el centro se lleva a cabo una metodología basada en <b>Talleres Integrales</b> lo que supone percibir tanto en los niños como en las niñas una mayor sociabilidad, ya que todos comparten el material educativo, potenciando los hábitos de cuidar, guardar, compartir, respetar lo que es de todos. Sus vivencias suponen una mayor autonomía, socialización, habituación, dominio del espacio, creatividad, manipulación, así como libertad de acción y de comunicación. Para el profesorado supone: prescindir de su aula para compartirla con otros docentes, compartir espacios, experiencias; total coordinación, programación conjunta por ciclo, lo que conlleva <b>trabajo en equipo y una autoevaluación continua</b> . La idea de aula tradicional desaparece.
CEIP ATALAYA	Algunas de las propuestas que el centro ofrece para su observación son las siguientes: metodología <b>ABP</b> (Aprendizaje Basado en Proyectos) y trabajo sin libros de texto en todas las etapas educativas; <b>clase invertida</b> (Flipped Classroom) y <b>ludificación</b> (gamificación) en los niveles educativos superiores; <b>aula CREA</b> para la resolución pacífica de conflictos y mejora de la convivencia escolar; programa de estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil; proyecto biblioteca activa y talleres en los recreos; organización del profesorado por departamentos.





## Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos

Humanos

Centro	Reseña
CEIP SAN PABLO	<b>PLAN-TIC</b> consiste fundamentalmente en la elaboración y puesta en marcha de una programación transversal de contenidos y actividades que desarrollan la competencia digital del alumnado a lo largo de toda su escolarización, desde los 3 a los 12 años. Para ello se ha adecuado la programación curricular de las diferentes asignaturas, en especial la que se refiere a la <b>competencia digital</b> , a las características del centro y se ha proporcionado al profesorado una guía didáctica compuesta de una batería de actividades y recursos para llevar a cabo la inserción y puesta en marcha de la programación, basada toda ella en la utilización de herramientas gratuitas y educativas de la Web 2.0.
CEIP N <sup>o</sup> S <sup>a</sup> DE LA ASUNCIÓN	El centro, reconocido como de <b>“actuación preferente”</b> , realiza el proyecto de radio escolar “Radio Asunción”. Este proyecto tiene como finalidad, entre otras, trabajar la educación en valores y la <b>mejora de la convivencia</b> creando un espacio de participación y de expresión para el alumnado en las horas del recreo.
IES VALLE DE LEIVA	El IES Valle de Leiva tiene implantado un sistema de gestión de calidad basado en el ciclo de mejora continua PDCA y en el modelo europeo <b>CAF-Educación</b> , lo que ha permitido una mayor eficiencia en los procesos y una mejoría en los resultados de diversos ámbitos.
IES ALCÁNTARA	El proyecto del centro permite incorporar nuevas metodologías a la enseñanza digital: <b>grupos de desarrollo</b> . Los estudiantes se convierten en productores de contenido a través del conocimiento en el uso de dispositivos digitales, el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo, aprender a compartir lo aprendido y el uso de la tecnología como herramienta útil y eficaz en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se mostrará el desarrollo del proyecto intercentros <b>GDMuseos</b> .
IES RAMÓN Y CAJAL	Implantación de la metodología <b>ABP</b> en todos los grupos de Educación Secundaria. Los docentes realizan proyectos interdisciplinares comunes, en los que se desarrollan las variadas capacidades de los alumnos a través de propuestas cercanas a su vida cotidiana. De esta forma, se pasa de educar con libros de texto a educar con vivencias. Así, el centro trata de incorporar de un modo sencillo y práctico las <b>Inteligencias Múltiples</b> al desarrollo curricular. En estos proyectos, cada materia que interviene valora la consecución de sus objetivos específicos mediante las diversas actividades que lo componen, utilizando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propios.





## Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos

Humanos

Centro	Reseña
IES ALJADA	<p>El IES Aljada desarrolla y trabaja el <b>proyecto ÍTACA</b> ofertando una metodología que ha supuesto un cambio pedagógico centrado en la adquisición significativa de conocimientos.</p> <p>El proyecto, con base de trabajo cooperativo y asociada al <b>ABP</b>, está orientado a desarrollar un <b>aprendizaje constructivo</b> desde las experiencias y los intereses del alumnado.</p> <p>Es una prioridad la necesidad de mejorar el rendimiento de los alumnos. La innovación y la metodología planteadas son perfectamente extrapolables a otros centros, con la seguridad de que llegue a convertirse en una nueva forma de entender la enseñanza y el aprendizaje.</p>
IES INFANTA ELENA	<p>El programa que presenta este centro busca el desarrollo integral de cada uno de los alumnos utilizando como herramienta base la <b>educación digital</b> y desarrolla para ello un programa paralelo de educación en familia y prevención de las tecno-adicciones. Estas acciones integran el <b>programa de atención a alumnos de Altas Capacidades (AACC)</b> y todos los programas relacionados con atención a la diversidad en su totalidad.</p> <p>El programa <b>“Educando el talento entre todos y para todos”</b> necesita para su correcto desarrollo de un buen clima de convivencia en el centro. El IES Infanta Elena pone en funcionamiento un programa de <b>Mediación Escolar</b> en el que participa toda la comunidad educativa.</p>
IES SANJE	<p>El IES SANJE presenta el <b>Proyecto MARES (Máximo Rendimiento Educativo SANJE)</b>. Este proyecto nace para dar respuesta al alumnado de <b>altas capacidades</b>. Se atiende a dichos alumnos en un ambiente inclusivo, por ello se desarrollan actividades de innovación educativa que benefician a todo el grupo y que les permiten aprender compartiendo sus distintas habilidades. El centro desarrolla el <b>Bachillerato MARES</b>, un modelo basado en una organización horaria diferente al del resto de bachilleratos de investigación.</p> <p>El objetivo fundamental es la consecución de un ambiente educativo favorable para estudiantes y docentes, donde sea posible la mejora de los resultados académicos.</p> <p>Para ello, se trabajan aquellas competencias clave que en ocasiones no pueden ser suficientemente desarrolladas en el aula, tales como la competencia digital, aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
CIFP CARLOS III	<p>El centro ha creado una sala de vídeo, la <b>C3MEDIA</b>, donde profesores y alumnos realizan píldoras educativas que quedan en el canal de vídeo del centro para ser utilizadas por la comunidad educativa.</p> <p>Se mostrará: creación del espacio de <b>producción de contenidos digitales</b>, desarrollo de los contenidos digitales, procesos de creación y producción, almacenamiento de los contenidos digitales, plataformas de vídeo y el uso pedagógico de los recursos generados.</p>



**Región de Murcia**

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y Recursos

Humanos

Centro	Reseña
CEE PÉREZ URRUTI	Creación de un clima relacional y afectivo para que propicie el desarrollo integral del alumnado a través de la <b>atención individualizada</b> . De esta manera se favorece la calidad de vida desde el respeto a la dignidad. El objetivo principal es situar la <b>educación emocional</b> en la base de toda enseñanza. Los profesionales del centro atienden las diferentes etapas educativas a través de una intervención multidisciplinar y trabajando los contenidos de educación emocional integrados en el currículo.